

CARTA DE SU SANTIDAD EL PAPA AL PADRE MATEO CRAWLEY, SS. CC., EN SUS BODAS DE ORO SACERDOTALES.

**A nuestro querido Hijo Mateo Crawley-Boevey, sacerdote de la Congregación
de los Sagrados Corazones de Jesús y María.**

Pío XII, Papa.

Querido Hijo: salud y bendición apostólica

Próximo ya a expirar el quincuagésimo año, aniversario de aquel otro en que, investido de la dignidad sacerdotal, ofreciste por primera vez el Santo Sacrificio, no queremos que te veas privado de las felicitaciones y votos de nuestro paternal corazón; tanto más, cuanto que ha llegado a nuestro conocimiento que te encuentras en la actualidad recluido en un hospital, no ya debido a la edad propecta, sino por razón de muy graves enfermedades, viéndote, por consiguiente, imposibilitado para seguir trabajando con aquella abnegación y aquel entusiasmo que te eran habituales en la obra de la Consagración de las familias católicas al dulcísimo Corazón de Jesús.

Con todo, lo que no puedes hacer mediante la labor apostólica, o por las predicaciones y viajes apostólicos, puedes suplirlo, seguramente, con ardientes preces dirigidas a Dios nuestro Señor, o con las angustias y padecimientos aceptados resignadamente y en espíritu de reparación.

Que te comportes así, en esta forma, no dudamos un punto; pero at desear consolarte en la presente enfermedad, queremos formular, al mismo tiempo, ardientes votos por que en breve recobres tus fuerzas y así puedas, de nuevo, entregarte con ardor a esa laudable empresa, haciendo que tome mayor incremento cada día.

Del mismo modo que para nuestros predecesores, para Nos este asunto responde a nuestros más caros, deseos. Sí, ardientemente anhelamos que la caridad de Jesucristo, surgiendo de su Divino Corazón, vuelva otra vez a posesionarse de la

vida privada de los hombres y de la pública de las naciones, pues solamente en esta forma se podrá llegar en breve a remediar a tantos afligidos y desgraciados, a reanimar a tantos débiles e inseguros, a exhortar con eficacia a tantos des-cuidados e indolentes, u a excitar, en fin, con ardor, a todos los hombres a que practiquen esa virtud cristiana que dotó a la primitiva Iglesia de su más excelsa gloria, cual es la santidad y la del martirio.

Que el Divino Redentor vuelva otra vez a reinar en la sociedad civil y en el hogar doméstico, mediante su ley y su divino amor, y entonces, sin duda alguna, serán extirpados aquellos vicios que vienen a ser como las fuentes de la infelicidad y miseria de los hombres. Entonces, también, las discordias desaparecerán; la justicia —pero la que en realidad es verdadera justicia— consolidará los cimientos de la sociedad humana, y la libertad auténtica, aquella que nos adquirió Jesucristo (**Gal. IV, 31**), hará honrosa la dignidad de sus individuos y los convertirá en hermanos.

Hay, empero, una cosa que Nos deseamos de una manera especial —y que viene a ser, por otra parte, el fin primordial de la obra que tú, desde hace ya tanto tiempo, y con tanta diligencia, vienes propagando—, y es que las familias cristianas se consagren al Corazón de Jesús, «y eso en tal forma, que su imagen al ser expuesta en el lugar más honroso de la casa, como en un trono, Jesucristo Nuestro Señor reine de modo visible en los hogares católicos». (**Benedicto XV. Carta Libenter tuas, del 27 de abril de 1915. A. A. S., vol. VII, pág. 203.**)

Ahora bien: esta consagración no es, de ningún modo, una ceremonia vana y vacía de sentido; antes bien, impone a todos en general, y a cada uno en particular, la obligación de conformar su vida con los preceptos cristianos; que amen con amor ferviente a Jesús en la Sagrada Eucaristía; que se acerquen, lo más frecuentemente que les sea posible, al celestial Banquete, y que traten, ya sirviéndose de las obras de una santa penitencia, ya mediante súplicas dirigidas a Dios, de trabajar en pro, no tan sólo de su propia salvación, sino también de la de los demás.

Éstos son, querido hijo, nuestros votos y anhelos que Nos complacemos en comunicarte, a ti, que vas a celebrar el quincuagésimo aniversario de tu sacerdocio y cuya eficacia encomendamos a la bondad y misericordia divinas.

Mientras tanto, como prueba de nuestra paternal benevolencia, y en prenda de las gracias de lo Alto, os damos, de todo corazón, en el Señor, la bendición apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 11 de julio de 1948,
año décimo de Nuestro Pontificado.

Pío XII, PAPA.